

INFORME DE GERENCIA
Quito D.M, 20 de marzo del 2017

Señores.

JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
IMPORTADORA DE MATERIALES DE CONSTRUCCION CERAMICAS – ELITE CIA. LTDA

De mis consideraciones:

Por medio de la presente y en ejercicio de mis funciones como GERENTE de esta Compañía denominada IMPORTADORA DE MATERIALES DE CONSTRUCCION CERAMICAS – ELITE CIA. LTDA. De conformidad con el Art. 305 de la Ley de Compañías y en cumplimiento de la resolución # 90 ñ. 5.3.006 de la Superintendencia de Compañías, entrego a ustedes el informe anual de actividades económicas y sociales, por el periodo comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre del 2016 con el siguiente contenido.

El Balance General al 31 de diciembre de 2016 alcanzando un nivel de Activos de usd \$ 86.646,69, Ventas por \$ 14.666,74 y los costos y gastos \$ 14.329,29, cierre del periodo 2016, con una ganancia del periodo de \$ 337,45 antes de participaciones y de impuestos.

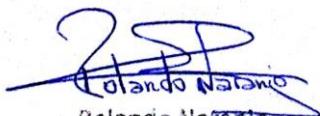
Cabe recalcar que la empresa fue constituida en el mes de noviembre del 2016 y el primer mes comercial fue el de diciembre 2016, por lo tanto generar utilidad en un mes nos pronostica que el negocio tiene un buen futuro, para lo cual la estrategia planteada para el año 2017 estará enfocada en cumplir con el presupuesto de ventas, mismos que nos permitirá tener un crecimiento sostenido.

Luego de que se ha revisado la situación financiera de la Compañía al cierre del ejercicio y sus resultados, es importante manifestar que se han cumplido con los objetivos trazados para el ejercicio económico del año 2016, así como también se ha dado observancia a las disposiciones de los Órganos de Control y de las distintas normas que rigen la actividad y en estricto apego al marco legal vigente.

El destino de las utilidades al igual que en años anteriores, se dispone que el saldo de la Utilidad NO será distribuida.

Sin otro particular de importancia que informar a Ustedes, les expreso mis consideraciones.

Atentamente,


Rolando Naranjo
Gerente General
Ceramicas Elite